

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28201** *CARROCERÍAS LAWSON UGARTE, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc. 104/10-Pej. 140/10); y para el pago de 30.480,78 euros de principal más 6.000 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Carrocerías Lawson Ugarte, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066680-1